

En este primer aniversario no cabe duda de los desastres administrativos a los que hemos estado sometidos, algunos más que otros, y del bombardeo de presuntas injurias, falsedades y calumnias. Por eso no llego a entender el título de "Feliz Aniversario para Todos" publicado hoy por el Secretario de la FECTA, será para los que apoyen sus quehaceres y se encuentren libres del acoso federativo practicando su deporte en paz.

Durante este año, hemos visto continuamente las alusiones que, poco o nada agraciadas por parte de la Federación Canaria de Tiro con Arco (FECTA), se han hecho contra las figuras del Presidente anterior, del Vicepresidente y hacía mi persona por pertenecer a la anterior Junta Directiva de la FECTA o por ser legítimamente Presidenta/e de un club o de otro. Tampoco hay que olvidar los ataques personales que demuestran la reiterada desfachatez por parte de la FECTA vulnerando constantemente nuestra privacidad, nuestra imagen y nuestro honor.

Estos hechos han sido denunciados hasta la saciedad y continuaremos haciéndolo para salvaguardar nuestros derechos ya que al parecer la ignorancia de algunos y la labia de pocos les han cegado ante la más cruda realidad. Las constantes denuncias que hacen contra nosotros en internet y algunas en el juzgado, amparadas por la FECTA, son infundadas y con claro objetivo, borrar nuestra actividad de tiro con arco en Canarias. Arduo trabajo les queda por delante y dudo que tengan la energía necesaria para conseguirlo.

¿Por qué no presentan las cartas o comunicados donde claramente dicen que no hemos realizado fraude alguno ni nada ilegal?. Claro es que esto no les favorecería en absoluto, sino al contrario, demostraría las constantes falsedades que nos han imputado durante más de un año. Que la "caza de brujas" fue y es motivada por una obsesión enfermiza de envidias, celos y rabia sin justificación alguna.

Sabemos que con paciencia y voluntad al final se logra todo, confío en que asistan al desenlace.

Por ahora el Presidente de la FECTA está sancionado por un año, digan ellos lo que digan, y a la vez la FECTA ha sido sancionada con una multa por el Comité de Disciplina de la Real Federación Española de Tiro con Arco. También el Presidente tiene dos expedientes abiertos por la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias. Hace poco se les comunicó otro nuevo expediente contra la FECTA y contra cada uno de los miembros de su Junta Directiva con nombres y apellido, abierto por el Comité de Disciplina de la Real Federación Española de Tiro con Arco.

No sé quien está más en la cuerda floja, si ellos o nosotros. ¿Ustedes que piensan?

Pero volviendo a este aniversario me he dado cuenta que falta algo y me pregunto, ¿dónde está la lista de los logros, los proyectos y las iniciativas realizadas por la FECTA en su primer año de gestión y por qué el Secretario no ha alardeado de ellos en su particular rincón en internet? Claramente, porque no los hay.

El Secretario nuevamente en su espacio de internet ha dado rienda suelta a su "lengua de trapo" y no ha dicho nada positivo sobre la gestión de la FECTA que tanto defiende y claramente maneja a su antojo. Estoy segura que no hay departamento de la FECTA que no pase por sus manos y su control. Usando de marioneta al que preside la FECTA y en el caso del Tesorero, que es el responsable de los fondos de la Federación, no sabemos nada de él tras enviarle varios correos que no ha contestado. ¿Será por falta de tiempo o será porque ya ha dimitido y lo tienen escondido en el armario como hicieron con el último vocal desaparecido? Bueno, este último casualmente es el Presidente del Club Amigos de La Diana Alcatirna de donde el Secretario de la FECTA casualmente es o era también el Secretario. Ya saben, Dios los cría y ellos se juntan.

Lo que sí es cierto es que cuando la verdad que uno aclama es débil o inconsistente de defender, lo dicho, lo mejor es pasar a un buen ataque. No tengo prácticamente ninguna duda que esto es lo que hace la FECTA a través de esos tan "Ecuánimes Comunicados" del Presidente en la página web [www.fecta.org](http://www.fecta.org) y los escritos tan personales del Secretario vertiendo constantemente cortinas de humo acusándonos de prácticamente todos los males de la Federación.

Les pido que digan solo cinco logros que hayan conseguido realizar este año. Bueno no voy a ser tan mala, sólo tres logros, o dos... no vayamos a dejarles sin argumento.

Independientemente de las cuestiones incongruentes de esta Federación, hoy día 1 de Abril de 2009 se cumplen 70 años del comunicado anunciando el final de la Guerra Civil Española. Posteriormente los españoles esperaron 40 años para conseguir una Democracia, espero que nosotros no tengamos que esperar tanto. ; )

Loreta Ellingson  
Ex Vocal de la FECTA (2006-2008)